

»la ley evangélica: lo segundo harto lo demuestran los hechos históricos <sup>1</sup>.

El afecto y devoción que profesamos al Santo Patriarca, nos ha hecho interrumpir la narración que venimos haciendo de los sucesos ocurridos en el templo: creemos que el piadoso lector participará de nuestros mismos sentimientos, y conocerá cuán justo es hayamos dedicado algunas líneas á trazar un breve elogio del varón justo elegido por Dios para esposo de la Santísima Virgen, cuando por primera vez hemos tenido ocasión de ocuparnos de él en la presente obra. Sigamos pues, el curso de los sucesos.

Es opinión de varios autores, que la Santísima Virgen, tuvo revelación de que José, varón justo, no sería para ella otra cosa que un padre y protector de su virginidad <sup>2</sup>; y la venerable Agreda dice, que uno de los días en que la Señora oraba con el mayor fervor pidiendo á Dios el cumplimiento de su santísima voluntad, deseando vivir como había ofrecido en perpétua castidad, se le apareció el Señor dirigiéndole estas amorosas expresiones: «Esposa y Paloma mía, dilata tu afligido corazón y no se turbe ni contriste: yo estoy atento á tus deseos y ruegos y lo gobierno todo, y por mi luz va regido el sacerdote: yo te daré esposo de mi mano, que no impida tus santos deseos, pero que con mi gracia te ayude en ellos: yo te buscaré varón perfecto conforme á mi corazón, y le elegiré entre mis siervos: mi poder es infinito y no te faltará mi protección y amparo <sup>3</sup>.» Así pues, en el momento en que los sacerdotes entraron en el interior del templo, y comunicaron á la virtuosísima doncella la nueva

<sup>1</sup> Troncoso. Novísima Biblioteca de Predicadores. Tom. VIII página 154. Madrid 1836.

<sup>2</sup> Así se espresa Orsini, refiriéndose á Descoutures, *Vida de la Santa Virgen*, pág. 49 y al P. Valverde, *Vida de Jesucristo*, cap. XII.

<sup>3</sup> V. M. Agreda. Obra citada. Parte I cap. XXI núm. 746.

de que José era el varón á quien Dios había elegido para que fuese su esposo, conforme con la voluntad divina, radiante de hermosura, pura cual los ángeles del cielo y llena de modestia, salió del templo, verificándose en seguida sus Desposorios con el mas santo y puro de los hombres, con José, descendiente como ella de la tribu de Judá y de la casa de David.

Admiremos aquí los designios de la Providencia que no escogió á un príncipe ó potentado de la tierra para esposo de la mujer que había de concebir al Verbo Divino, sino á un varón que aunque oriundo de una régia estirpe, vivía en pobreza ganándose su sustento con el sudor de su frente. La que un día debía ser coronada por la Trinidad Beatísima, emperatriz de los cielos y de la tierra, une su suerte á la de un artesano, y el humilde taller de un carpintero es el palacio que se le destina por morada. ¡Que matrimonio mas feliz! ¡Que alianza! Cielos y tierra, dice Gerson, no la vieron mas dichosa. Una virginidad unida á otra virginidad: un corazón purísimo á otro corazón inmaculado; el mas santo de los hombres á la mas santa de las mujeres.

La edad de la Santísima Virgen cuando se verificaron sus desposorios, era la de catorce años. En cuanto á la del Patriarca San José, hay diversidad de opiniones, habiendo creído algunos autores que era ya anciano. Un escritor moderno combate esta opinión, y se espresa de este modo. «No es verosímil que Dios sancionara entre los dos castos esposos una desigualdad de años repugnante hasta á las apariencias de un enlace propio y bien concertado, cual quería Dios fuese el de su Santísima Madre, para cuya seguridad no era por cierto necesario apelar á una desproporción chocante y aun ofensiva á su eminente santidad; pues que de ella no necesitaba la que vivía de continuo íntimamente

»te unida con su Dios. La desigualdad de los años llevada al estremo que se supone, es una imperfeccion de la sociedad conyugal. ¿Y como podemos creer imperfecto, ni aun por sombra el enlace da María? Por verosímil y conveniente se ha de tener, dice Bernardo de Bustos, grave autor parisiense, que José, cuando casó con la Virgen, era mancebo y de hermosa figura; para que fuese igual ó semejante á su esposa, jóven y bellísima <sup>1</sup>.» Razones incontestables nos hacen creer que la edad del bendito Patriarca al tiempo de su enlace con la Santísima Virgen, era la que le señala la V. Agreda, de treinta y tres años. Réstanos demostrar antes de cerrar el presente capítulo, que el voto de virginidad con que estaban ligados ambos cónyuges y que observaron con la mayor fidelidad, no fué incompatible para que hubiera entre ellos perfecto matrimonio.

Ante todo examinemos las razones de este enlace, y despues veremos qué fácilmente se concilia la verdad de tal matrimonio y el voto de virginidad de ambos esposos.

Y desde luego: si la Encarnacion del Divino Verbo, habia de ser obra de la divina gracia y no de la naturaleza: si María le habia de concebir no por obra de varon sino por virtud del Espíritu Santo, y le habia de dar á luz sin detrimento de su virginidad, ¿qué necesidad habia de que estuviese casada? Nosotros vemos razones de dignidad por parte del Verbo; razones de honra por parte de María, y razon de justa proteccion tambien por parte de la Virgen. Examinemos estas razones y veremos cuán conveniente fué que María fuese casada, y como Dios dispuso que así fuese en su altísima sabiduría.

Razones de dignidad y de decoro por parte del Verbo:

<sup>1</sup> Roca y Cornet. *Historia de Jesucristo*. Cap. XII.

si Jesucristo hubiese sido hijo de una mujer soltera, los judíos que tan rebeldes se mostraron para admitir su santidad, no obstante los grandes prodigios, con los que daba á comprender su divinidad le hubieran despreciado, y su misma virtud y santidad no hubiera sido suficiente para justificar las apariencias, y el Hijo de Dios que quiso sufrir voluntariamente los mayores oprobios y persecuciones, hasta morir en una cruz, quiso y debió conservar su reputacion de santidad. «Cierto es, como dice un sábio escritor, que hubiera podido Dios disipar la ignominia del nacimiento de Jesus, fuera del matrimonio, revelando al mundo de un modo patente, el misterio de la Encarnacion, como lo hizo para disipar las sospechas de José; pero en tal caso, hubiérase frustrado el designio capital de Dios, de no descubrirnos este Misterio sino con reserva, para convertirlo en objeto de la Fe y fidelidad de los cristianos. Así el cumplimiento de este designio es una de las razones del matrimonio de la Virgen Santísima <sup>1</sup>.» Hé aquí el razonamiento de Calvino, que por una cotradiccion singular no admite el voto de virginidad, y admite la virginidad perpétua de María en el Matrimonio: lo extractamos del mismo autor que acabamos de citar. «En cuanto á que Dios escogió en este negocio á una Virgen, que tenia promesa de matrimonio con un hombre, lo hizo con la mira de que el matrimonio *serviera de velo ante los ojos del mundo, para que el que era tenido comúnmente por hijo de José, fuera con el tiempo reconocido por los fieles como Hijo de Dios.*» Verdad es que al nacer Jesucristo al mundo, no apareció tan desnudo de alabanza y honor que el Padre celestial no descubriera desde el principio su gloria á los pastores y á

(1) Augusto Nicolás. *La Virgen Maria, segun el Evangelio*. Cap. VII.

«los magos; vemos no obstante que Dios tuvo á su Hijo oculto y casi desconocido, hasta que fuera llegado el tiempo en que este fuera plenamente manifestado, porque entonces le levantó como un cadalso para que todo el mundo le viese <sup>1</sup>.»

Jesucristo sufrió voluntariamente como antes hemos dicho toda clase de oprobios y afrentas que nacian de la mala fe y falsos juicios que se formaron sus enemigos, y á las falsas acusaciones que le dirigian contestaba siempre con mansedumbre, y vindicándose de las calumnias. ¿Qué hubiera contestado, si siendo su madre soltera le hubieran dirigido preguntas inoportunas? No siendo su voluntad revelar el Misterio, hubiese guardado silencio, y no hay duda que este silencio hubiese herido su honra y la de su Madre. Luego convino, mirando á la dignidad de Jesucristo, que la que habia de ser su madre fuese casada.

Las razones de honra que se presentan por parte de María son claras y evidentes. Sabido es que en la legislacion del pueblo hebreo, se imponian durisimas penas á las mujeres impuras, como se lee en el capítulo XXII del Deuteronomio. Si los judíos se hubiesen apercibido del embarazo de María; si despues la hubiesen visto con un niño á sus pechos siendo soltera, hubieran emprendido contra ella la mas cruel persecucion, la hubiesen maltratado de palabras y tal vez de obras, siendo muy posible que hubiesen querido que muriese apedreada. ¿Y cómo habia de permitir el Dios que tantas gracias y privilegios le habia concedido, que siendo la mas pura de todas las criaturas, fuese víctima de una calumnia, por mas que oculto el secreto, se presentase con apariencias de verdad? Estando casada, se

<sup>1</sup> Comentarios de Juan Calvino sobre la armonía de los Evangelios, pag. 13, citado por Augusto Nicolás.

quitaba á aquella nacion perversa todo motivo de sorpresa, y la ocasion de maltratar en su furor y envidia á la mas santa de las criaturas.

Además, María debia tener un protector, un compañero, un custodio ó guardian de su misma pureza: apenas su divino Hijo naciera segun la carne, habia de sujetarse á la persecucion y á los trabajos: envuelto aun en las fajas de la infancia, habia de abandonar á Belen para buscar en el Egipto un albergue donde no alcanzase la infame red tendida por el usurpador Herodes para quitarle la vida. Los brazos de su Madre le habian de servir de carroza en el áspero y dilatado camino de la emigracion. ¿Y debia carecer la bella é inmaculada Virgen de un varon lleno de virtud y de fortaleza que la acompañase y defendiese de los peligros con que habia de tropezar? Mas aun vemos una razon no menos convincente que las anteriores. Jesus, María y José, habian de formar una familia modelo de sociedad doméstica. Jesus el mejor de los hijos, que siendo Todopoderoso, vive sujeto y obediente á su Madre y á su Padre representativo <sup>1</sup>: María, que con la mayor asiduidad cuida del Hijo que el cielo le concediera, cumpliendo exactísimamente con todos los deberes de la maternidad; y José, el justo por excelencia <sup>2</sup>, el mas santo entre todos los esposos, lleno de discrecion y prudencia en la mas delicada de las tentaciones como tendremos ocasion de admirar mas adelante, habian de servir de ejemplo y de modelo á las familias cristianas.

Tiempo es ya que demostremos cuan grande es el error de los que creen que el voto de virginidad conque estaban ligados María y José, impidió que hubiera entre ellos perfecto matrimonio.

<sup>1</sup> Et erat subditus illis. Luc. II. v. 51.

<sup>2</sup> Joseph vir ejus cum esset justus. Math. I. 19.

La primera dificultad que puede presentarse es, como estando ligados ambos por este voto, consintieron en verificar el casamiento. En cuanto á María, sabido es que no se dirigía por su propia voluntad, sino por las luces del Espíritu Santo, y hemos dicho con algunos autores, y ahora repetimos con Ugo de San Victor, que tuvo revelacion de que la alianza que habia de contraer, nunca llegaria á nada terreno ni carnal, y sabiendo la voluntad del Señor no se habia de oponer á ella siendo la criatura mas obediente de la tierra. En cuanto á José, una vez verificado el prodigio de haber florecido su vara, era manifiesta la voluntad divina y se pone en manos de Dios para quien no podia ser oculto su voto y sus deseos de cumplirlo. Desposados que fueron, se comunican sus pensamientos, afirmándose ambos en el voto que tenían hecho, y así se juntan, dice el angélico Doctor, con el corazón y no con la carne, á la manera que los astros se comunican, no con el cuerpo, sino con la luz, y las palmeras, no con las raices, sino con sus ramas.

Señalan los teólogos tres clases de bienes en el matrimonio: *fidelidad, frutos y sacramento*. Consiste la fidelidad en que los cónyuges no se defrauden del bien que los pertenece, en que conserven sus cuerpos fielmente el uno al otro. ¿Y que dificultad hay en que dos personas que hacen este contrato matrimonial, puedan hacer un segundo contrato de vivir en castidad? Los frutos no son tan solamente los hijos, pues existen muchos matrimonios sin haberlos tenido, bien por impotencia natural, ó por haber hecho voto de castidad de comun acuerdo. En la historia de los santos, se presentan muchos casos de este género, y entre ellos recordamos á Santa Cecilia, que habiéndose casado, hizo entrar en sus mismos sentimientos á su esposo, viviendo ambos en pureza, mereciendo recibir despues la corona del mar-

tirio. Consisten en suma, los bienes del Sacramento, en que la union de los casados representa la de Jesucristo con su Iglesia, como dice San Pablo.

«No preguntéis, dice oportunamente D'Argentan, como se hallan bien avenidos el voto de virginidad que hizo Maria desde sus mas tiernos años y el matrimonio que contrae con San José. Tiene hecho voto de permanecer siempre virgen, y sin embargo, da su cuerpo á un hombre, porque sabe que así lo dispone el Altísimo y que aquel varon justo será el incorruptible custodio de su pureza; de modo que no solamente no lo viola, sino que redobla, si se permite esta locucion, su magnánimo voto, haciendo entrar en sus mismos sentimientos á su esposo San José, verificándose al mismo tiempo dos admirables contratos, uno entre ellos, y otro con Dios, entre ellos un contrato matrimonial, por el cual da la Reina de los ángeles su purísimo cuerpo á su esposo José, y este da el suyo á la reina de las vírgenes, que es como si hubiesen hecho una donacion reciproca de dos cuerpos santos, de dos reliquias preciosas para recibirlas con sumo respeto y conservarlas con profunda veneracion; y establecen en el mismo instante otro contrato y alianza con Dios, mediante su voto de virginidad perpétua, por el cual, contentándose con el dominio que tienen el uno sobre el otro, renuncian para siempre al uso de tal dominio, y á Dios prometen conservarle con el aroma de cándida pureza sus cuerpos y sus almas. ¿Vióse jamás matrimonio mas perfecto, mas grato á los ojos del Eterno, ni mas digno de la admiracion de los ángeles?» Ultimamente, el Evangelio declara terminantemente la verdad de este matrimonio en varios pasajes. En el primer capítulo de San Mateo, se lee

1 D'Argentan. *Grandezas de la Virgen*. Cap. XII.

que dijo el ángel á San José: *No temas en recibir á María tu mujer* <sup>1</sup>; y en San Lucas: *Fué José á Belen para ser inscrito segun el edicto de Augusto con su esposa María que estaba preñada* <sup>2</sup>. Ante la sagrada autoridad del Evangelio, demas estan todas las pruebas.

Ahora bien: si hemos admirado á la purísima Virgen como perfecto modelo de todas las virtudes, prudente, humilde, sumisa y obediente á las órdenes de los sacerdotes y maestros mientras vivió en el templo, no menos sublime se presenta en su estado de casada. Nuevos deberes tiene que cumplir; por sus mismas manos tiene que preparar el alimento para ella y su virtuosísimo esposo. Las pasiones mundanas, los disgustos, los sinsabores que turban por lo comun la paz y la tranquilidad en el seno de la sociedad conyugal, no tienen cabida en la humilde morada de este santo matrimonio. Sabian que contaban una ascendencia ilustre, pero viven contentos y sin recordar siquiera la grandeza de su origen, en el estado en que los ha colocado la Providencia. La grandeza de la tierra es pasajera como el humo, y lo único que permanece es la virtud: ellos lo saben, y el único anhelo de sus corazones es ser agradables al Señor: asi es que la mansedumbre, la santa paz, la caridad y la misericordia, puede decirse que tenian su asiento en aquel humilde recinto, donde no se ve fausto ni grandeza, no obstante estar llamado aquel santo matrimonio á la mayor de las dignidades. Tiempo es ya de que nos ocupemos del grande misterio de la maternidad de la Virgen Madre.

<sup>1</sup> Math. Cap. I. 20.

<sup>2</sup> Luc. Cap. II. 4 y 5.



C. Mugica lit.

Lit. de S. Gonzalez, Madrid.

La Anunciacion de Nra. Sra.